

REGLAMENTO - CONCURSO "TOMATE UNA FOTO EN RESERVA DEL LAGO III CAJICA"

El concurso **"TOMATE UNA FOTO EN RESERVA DEL LAGO III CAJICA"** corresponde a un concurso publicado, difundido y realizado en la cuenta oficial de IG-meta de la constructora Ingeurbe @ingeurbeoficial que tiene como objetivo premiar a uno de los visitantes de nuestro proyecto Reserva del Lago III en Cajicá que cumpla con los términos y condiciones planteados en el presente documento, concurso desarrollado por la sociedad Inversiones Reserva del Lago SAS.

Vigencia del concurso: Inicia 14 de abril 2023 - Finaliza: 18 de mayo 2023 con anuncio de premiación 19 mayo 2023

Mecánica de la actividad:

Beneficio/premio:

- 1 bono para cena restaurante el tambor por un valor de 200.000 cop (doscientosmil pesos)

¿Quién puede participar?

- Cualquier persona mayor de edad que visite nuestra sala de negocios Reserva del lago III, que realice su cotización de apartamento entre el 14 de abril y el 18 de mayo del 2023 y que siga los pasos descritos a continuación.

¿Cómo participar?

- Visita nuestra sala de negocios del proyecto reserva del lago III ubicado en el km4 variante Vía Bogotá -Cajicá.
- Realiza cotización de alguno de nuestros apartamentos correspondientes a Reserva del lago II o Reserva del Lago III
- Tomate una foto con nuestro aviso gigante de YO ♡ CAJICA
- Súbela a tu cuenta de IG etiquetando nuestra cuenta oficial en IG @ingeurbeoficial y con el #ingeurbecajica
- Una vez lo hayas hecho, comenta nuestro post de IG publicado el 14 de abril de 2023 etiquetando a un amigo quien debe seguir nuestra cuenta de IG @ingeurbeoficial.

¿Cómo elegimos al ganador?

- El participante que haya realizado los pasos anteriormente descritos y cuya foto publicada en su cuenta de IG cuente con mayor cantidad de interacciones (likes y comentarios)
Sera el ganador del premio que corresponde a:

1 bono para cena restaurante el tambor por un valor de 200.000 cop (doscientosmil pesos)

El ganador será anunciado en nuestra cuenta de IG @ingeurbeoficial el día 19 de mayo del 2023.

Términos y condiciones

- Válido a partir del primero (14) de Abril de dos mil veintitrés (2023) y hasta el (18) de mayo de dos mil veintitrés (2023)
- El premio aplica únicamente para un ganador que hubiese generado previa cotización de apartamento en nuestro proyecto reserva del lago II y III y que haya cumplido a cabalidad con los pasos descritos en la mecánica de la actividad.
- El ganador acepta de antemano las condiciones del concurso **"TOMATE UNA FOTO EN RESERVA DEL LAGO III CAJICA"**, sin derecho a reclamar mejoras o cambios de ninguna manera. Se entiende que los participantes aceptan la mecánica de la actividad en forma individual
- Los BENEFICIOS ECONÓMICOS (premio bono cena en el restaurante el tambor) son intransferibles, no reembolsables, no negociables, no canjeables, ni por otros bienes o servicios.
- El simple acto de participar en el concurso, tal y como se describe en este reglamento, dará por hecho que los participantes, conocen de la existencia de las condiciones y limitaciones del concurso, EL BENEFICIO ECONÓMICO y las condiciones de su participación, a las cuales se han adherido.
- Si se demuestra bajo cualquier forma, que el GANADOR del concurso ha actuado de manera fraudulenta, Inversiones Reserva del lago tendrá el derecho y la facultad para reclamar el beneficio económico entregado en cualquier momento y se reserva el derecho de tomar las acciones legales del caso.
- El ganador que tenga derecho a percibir EL BENEFICIO ECONÓMICO (bono cena restaurante el tambor) serán contactados telefónicamente y a través de correo electrónico para confirmar bajo común acuerdo la entrega del premio.
- Por razones de caso fortuito o fuerza mayor, la empresa podrá suspender parcial o totalmente el presente concurso denominado **"TOMATE UNA FOTO EN RESERVA DEL LAGO III CAJICA"**, sin que ello implique remuneración o compensación alguna hacia los participantes.

- Inversiones Reserva del Lago SAS se reserva el derecho de hacer modificaciones, adiciones o aclaraciones a este reglamento si lo considera necesario y lo comunicará por medio del correo electrónico que haya registrado el REFERENTE.
- Los participantes del concurso liberan a Inversiones del Lago SAS, a los comercializadores y/o promotores, representante legales, accionistas, vinculados, empleados, proveedores y/o contratistas de toda responsabilidad en el entendido de que deciden participar en el concurso **"TOMATE UNA FOTO EN RESERVA DEL LAGO III CAJICA"** Reserva del Lago en forma individual y por su propia voluntad y riesgo, por lo que aceptan y declaran que comprenden todas las condiciones contenidas en el presente reglamento y renuncian a reclamar por cualquier medio, daño, pérdida o perjuicio alguno que se pueda ocasionar por el uso, disfrute o abuso de los beneficios del concurso.

COPY OUT QUE ACOMPAÑA LA PIEZA GRAFICA FEED IG @INGEURBE OFICIAL

🗨 En abril y mayo visita Reserva del Lago III en Cajicá

Tomate una foto📷 y gana una CENA en el TAMBOR para ir con la persona quemas quieres 🍷👤👤👤

Te indicamos como participar



- Visita nuestra sala de negocios del proyecto reserva del lago III ubicado en el km4 variante Vía Bogotá -Cajicá.
- Realiza cotización de alguno de nuestros apartamentos correspondientes a Reserva del lago II o Reserva del Lago III
- Tomate una foto con nuestro aviso gigante de YO ❤️ CAJICA
- Súbela a tu cuenta de IG etiquetando nuestra cuenta oficial en IG @ingeurbeoficial y con el #ingeurbecajica
- Una vez lo hayas hecho, comenta este post de IG publicado el 14 de abril de 2023 etiquetando a un amigo quien debe seguir nuestra cuenta de IG @ingeurbeoficial.

~Vigencia del concurso: Inicia 14 de abril 2023 - Finaliza: 18 de mayo 2023 con anuncio de premiación 19 mayo 2023

Consulta T&C del concurso en <https://ingeurbe.com/terminos-y-condiciones/>

